

CONCURSO GACHASMIGAS Y ZURRA. FIESTAS PATRONALES

VILLANUEVA DEL RÍO SEGURA 2022

La concejalía de festejos del Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura y la Comisión de Fiestas convocan el Concurso Local de Gachasmigas y Zurra, con motivo de las fiestas patronales 2022 en honor a San Roque y a Ntra. Sra. de la Asunción, con arreglo a las siguientes B A S E S

Primera.- El concurso se desarrollará en la explanada del campo de fútbol el viernes día 5 de Agosto a las 22'00 horas, en el lugar asignado para cada peña por la organización.

Segunda.- Podrán participar en este concurso todas aquellas peñas que previamente estén inscritas en el Ayuntamiento o momentos antes del comienzo del concurso en lugar indicado en el que se realiza. (antes de que comiencen las valoraciones por parte del jurado)

Tercera.- Cada peña deberá preparar 3 tapas de gachasmigas y otras 3 de zurra para la degustación del jurado y su posterior valoración.

Cuarta.- Las gachasmigas estarán dispuestas para ser degustadas por el Jurado calificador desde las 23'00 horas.

Quinta.- Valoración:

El jurado tendrá en cuenta los siguientes puntos.

1.-GACHASMIGAS Presentación del Plato y Sabor del conjunto del Plato.

2.- ZURRA. Sabor y Presentación de la zurra.

Sexta.- Se otorgarán los siguientes Premios:

GACHASMIGAS.

1º.- Cucharón dorado y Jamón, 2º.- Cucharón plateado y lote de embutidos y 3º.- Cucharón de Madera y lote de embutidos.

ZURRA.

1º.- Jarra dorada y Jamón, 2º.- Jarra plateada y lote de embutidos y 3º.- Jarra de Cerámica y lote de embutidos.

Séptima.- El jurado estará formado por representante del Ayuntamiento, representante de la comisión de fiestas y Pregonera.

Octava.- La entrega de premios se hará en el Recinto una vez finalizada la valoración de los miembros del jurado.

Novena.- La participación en este concurso supone la aceptación de las presentes Bases, siendo el fallo del Jurado inapelable.